



ESTADO N° 101

MARTES, 18 DE JULIO DE 2023

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1	44-650-31-89-001-2019-00177-01	VERBAL	ADELSON ANTONIO SOTO ARIAS y OTROS	ASEO TÉCNICO S.A.S.	17/07/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
2	44-001-31-03-001-2021-00146-01	VERBAL	VALERIA MARÍA ROPAIN CACUA	GUSTAVO ENRIQUE TORRES GONZÁLEZ y OTRO	17/07/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
3	44-001-31-05-002-2022-00094-01	ORDINARIO LABORAL	PAOLA MERCEDES CURIEL GÓMEZ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA	17/07/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
4	44-650-31-05-001-2022-00120-01	ORDINARIO LABORAL	MIRIAM PUSHAINA EPINAYU	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRANCAS, LA GUAJIRA y OTROS	17/07/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

NÚMERO DE REGISTRO 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA
SECRETARÍA GENERAL**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/145>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria General

Tribunal Superior de Riohacha, La Guajira Edificio
Palacio de Justicia Calle 7 15-58 piso 3°
Correo stsscflioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.
www.tsriohacha.com
Tel: 312 8145741

Firmado Por:
María Jose David Aaron
Secretaria
Secretaría General
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e46689c9de9965d6fb144a0c811fa2146b5bbd3540b1363bf03a53c2130e48ee**

Documento generado en 17/07/2023 06:06:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>